

	FORMATO ACTA DE INICIO	Código: FT-A-110.1-4-3
		Versión: 4
		Fecha de Aprobación: 01-06-2023

GRADO DE RESPONSABILIDAD		Mediante la suscripción del presente documento, el interventor y el contratista asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información aquí contenida.	
INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO.			
Marque con una X el tipo de documento:			
CONVENIO INTERADMINISTRATIVO		CONTRATO	
☐		☒	
Número:	686	de	2023
Objeto:	"PRESTAR SERVICIOS COMO INSTRUCTOR EN LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN ARTÍSTICA INTEGRAL QUE COORDINA LA SUBGERENCIA DE CULTURA EN LOS DIFERENTES MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA".		
CDP No.	2023000564	CRP No.	2023001831
Contratante:	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA Y TURISMO - IDECUT	NIT	900.294.905-6
Contratista:	PILAR CONSTANZA MARTINEZ VILLARRAGA	NIT / CC	39580532
Supervisor:	KARIN MONCADA PADILLA	CC	35417448
Valor total del convenio/contrato:	TRES MILLONES DOSCIENTOS (\$3.200.000)		
Fecha de suscripción del convenio/contrato:	5	10	2023
Fecha de aprobación de Pólizas:	N/A	N/A	N/A
Fecha de expedición Registro Presupuestal:	6	10	2023
Fecha de entrada en vigencia afiliación a riesgos profesionales:	6	10	2023
Plazo de Ejecución del convenio/contrato:	2 MESES		
Fecha de inicio del convenio/contrato:	6	10	2023
Fecha de terminación del convenio/contrato:	5	12	2023
MANIFESTACIONES.			
1. El (La) Supervisor(a) manifiesta y deja constancia que ha verificado el cumplimiento de los requisitos que permiten dar inicio a la ejecución del convenio/contrato, de acuerdo con lo establecido en el clausulado del mismo, por lo tanto, la fecha arriba indicada será la fecha de inicio y así lo consignará en la Plataforma del SECOP II.			
2. El contratista estará desempeñando el área de ARTES Y OFICIOS en el municipio de NILO Cundinamarca.			

 IDECUT <small>INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA Y TURISMO</small>	FORMATO ACTA DE INICIO	Código: FT-A-110.1-4-3
		Versión: 4
		Fecha de Aprobación: 01-06-2023

3. Las partes, de acuerdo con sus competencias, se comprometen a cargar en la plataforma del SECOP II toda la documentación y demás información que se genere durante la ejecución del contrato.

Teniendo en cuenta lo anterior, las partes suscriben la presente acta el día 06/10/2023 con el fin de dejar las respectivas constancias.

EL CONTRATISTA:

Piconsmarvi

PILAR CONSTANZA MARTINEZ VILLARRAGA
C.C. No. 39580532

EL (LA) SUPERVISOR (A)

Karin Moncada Padilla

KARIN MONCADA PADILLA
CC No. 35417448

1ra copia: IDECUT Expediente contractual.
2da. Copia: Supervisor.
3ra copia: Contratista.